

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] y D. [REDACTED]
funcionarios de la CARM e Inspectores Acreditados del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICAN: Que se han personado el día veinticinco de abril de 2012 en la planta de LEXAN 1 de SABIC INNOVATIVE PLASTICS ESPAÑA, SCPA, sita en [REDACTED] La Aljorra, Cartagena, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de proceso cuya última autorización de modificación de titularidad (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Murcia con fecha 17 de junio de 2008.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisores de la instalación y D. [REDACTED] Técnico de Mantenimiento, quienes acompañaron a la Inspección. También atendió a la Inspección D. [REDACTED] Apoderado del titular. Todos aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- No ha habido modificaciones en la instalación en relación a la anterior visita, encontrándose instaladas en la planta veinte fuentes radiactivas, señalizadas y de acuerdo con la autorización en vigor. _____

-
- Se comprueba que, en general, las tarjetas que identifican externamente los equipos contenedores de las fuentes radiactivas están deteriorados o de difícil lectura. _____
 - Disponen de cuatro monitores de radiación; Tres ■ con números de serie, 136039, 136069 y 136040, calibrados por el ■ en julio de 2009 y un equipo para la detección y medida de la radiación ■ n° de serie 1080, con certificado de calibración de 6/9/2007, emitido por e ■

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- En base al informe anual de la instalación correspondiente al año 2011, la Inspección realiza las siguientes comprobaciones de niveles de radiación:

Área 5: equipo ■ con 2 fuentes de Cs 137 de 10 mCi inicial:

A 1 m del equipo: fondo y en contacto 0,430 μ Sv/h.

Área 5: equipo ■ con 2 fuentes de Cs 137 de 10 mCi inicial:

A 1 m del equipo: fondo y en contacto 0,550 μ Sv/h

Área 3: equipo ■ con fuente de Cs 137 de 100 mCi inicial:

A 1 m del equipo: 0,070 μ Sv/h y en contacto 0,190 μ Sv/h.

Área 2: equipo ■ con fuente de Cs 137 de 100 mCi inicial:

A 1 m del equipo: 0,120 μ Sv/h y en contacto 0,145 μ Sv/h.



■

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación de ref. 205.3.99; en el que se anotan las incidencias de la instalación y el resultado de la vigilancia radiológica ambiental realizada mensualmente, no afectando a la seguridad radiológica, dos Licencias de Supervisor, y tres de Operador vigentes. _____

- Se verifica la remisión al CSN y a la [REDACTED] de la Región de Murcia de la memoria resumen anual correspondiente al año 2011, con fecha 12 de marzo de 2012, destacándose una tasa de dosis superior al fondo radiactivo natural registrada en el dosímetro de las áreas 6, 9 y 16 en distintos meses. El titular manifiesta a la Inspección, que dichas dosis de radiación registrada ha sido originada por el radiografiado de soldaduras realizado en las proximidades de dichas áreas. _____
- Consta que se han realizado las últimas pruebas de hermeticidad a las fuentes radiactivas según certificados de 1 de febrero de 2012 emitidos por la UTPR [REDACTED] _____
- Se comprueban cinco registros dosimétricos personales referidos al personal trabajador expuesto y dieciséis dosímetros de área, al mes de febrero de 2012, realizado por [REDACTED] con fondo radiactivo natural y sin valores significativos. Los dosímetros de área registran dosis distintas de fondo cuando, por razones de mantenimiento, se han realizado radiografías relativamente próximas a algunos de ellos. _____
- Realización de la última vigilancia médica al personal trabajador expuesto ha sido realizada por [REDACTED] dentro de los últimos 12 meses. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 27 de abril de 2012.

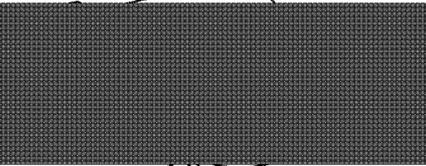
LOS INSPECTORES ACREDITADOS POR EL C. S. N.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Planta Lexán 1 de



SABIC INNOVATIVE PLASTICS ESPAÑA, SCPA, de La Aljorra, Cartagena,
para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al
contenido del Acta.



21 DE MAYO DE 2012

Fdo

